

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscription: UNA peseta al mes

in the rest of Spain: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

Redacción y Oficinas de Murcia

Escuelas, Escuelas y Escuelas

Los opositores a Escuelas, en su afán por la cultura y en atención a la justicia de la causa, han solicitado la opinión de distintas personalidades...

Por nuestra parte ya hemos hecho públicos nuestra opinión en este mismo lugar. Los opositores tienen razón en sus aspiraciones y nada ni nadie debería oponerse a lo que solicitan.

Repetimos que, en las actuales circunstancias, es necesario romper los moldes de la vieja política y de los viejos procedimientos. No debe considerarse la petición de aumento de plazas como un deseo particular...

En efecto, la justicia la inspira. Olvidada nuestra personalidad de región por los gobernantes y sufrida por nosotros tal preterición con paciencia, que merecemos mejor nombre de inuria, éramos en Instrucción pública anejos de otra Universidad. Nuestros maestros, los murcianos cuya formación se hizo en nuestras Escuelas Normales y las de Albacete y Almería, en su mayor número sin recursos, para un costoso viaje, tenían terminada su carrera con la esperanza de algo inesperado que les permitiera aplicar su vida a lo que fué su redención.

Este algo inesperado y providencial y justo fué la Universidad murciana. Lo están siendo estas oposiciones. Por eso han concurrido a ella en número excesivo y por eso es también grande el número de los maestros, demostrando unos conocimientos más que bastantes para la enseñanza.

No ampliar las plazas y la preterición de aspirantes, quedarán excluidos del profesorado los que en otras oposiciones destacarían en los más altos números.

Porque este es injusto piden los mejores y más afortunados que se enmiende y no se consume, y con ellos pedimos todos los murcianos. Ninguno tan ardientemente como el que esto escribe.

VICENTE LLOVERA Comisario Regio de la Universidad.

Mi humilde cooperación

Los deseos manifestados por los señores opositores a escuelas nacionales, en la asamblea que han celebrado recientemente en la Federación Agraria, nos han parecido tan justos como razonables. Que en las primeras oposiciones de turno libre que se celebran en este Rectorado, obtengan plaza, a ser posible, todos los aspirantes que hayan acreditado cumplimiento de su aptitud pedagógica y literaria, es una laudable aspiración que está en el ánimo de todos los buenos murcianos.

Participando nosotros de los mismos deseos que los demás y sabiendo que la agregación de plazas o concedida a otros tres o cuatro no podrá tener lugar en el momento por la sencilla circunstancia de no existir en esta provincia ninguna vacante de las antiguas escuelas de 325 pesetas, que son las que se vienen agregando, nos dirigimos por medio de carta particular, muchos días antes de la celebración de la asamblea a uno de los señores jefes del ministerio de Instrucción pública, exponiéndole la conveniencia y necesidad de que no se celebren en Murcia las oposiciones que determina el Estatuto y que por aquellos días anunciaron los periódicos de Madrid, hasta después que se hayan adjudicado todas las vacantes actuales y se vayan agotando las listas de opositores

Resultando que siempre que se ha

querido, se han podido agregar plazas, con tal que necesidades de familia o conveniencias de allegados lo pidiéran: Resultando, que Murcia necesita escuelas y cuenta con material para dotarlas: Considerando, que lo que sin razón se hizo mil veces, es lógico, o parece serlo, que con razón se haga una vez más: Considerando que la agregación solicitada sería el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Moyano.

Verán ustedes como no hay agregación de plazas. J. S. GALLAGO Catedrático de la Universidad.

POR LA JUSTICIA

Piden ampliación de plazas en esta oposiciones los que en los ejercicios practicados lograron más alta puntuación. Esta actitud enaltece a los que así proceden, pero también demuestra que la petición no es la vulgar y acostumbrada en tales casos, que hay para hacerla razones no egóticas.

Y en efecto, la justicia la inspira. Olvidada nuestra personalidad de región por los gobernantes y sufrida por nosotros tal preterición con paciencia, que merecemos mejor nombre de inuria, éramos en Instrucción pública anejos de otra Universidad. Nuestros maestros, los murcianos cuya formación se hizo en nuestras Escuelas Normales y las de Albacete y Almería, en su mayor número sin recursos, para un costoso viaje, tenían terminada su carrera con la esperanza de algo inesperado que les permitiera aplicar su vida a lo que fué su redención.

Este algo inesperado y providencial y justo fué la Universidad murciana. Lo están siendo estas oposiciones. Por eso han concurrido a ella en número excesivo y por eso es también grande el número de los maestros, demostrando unos conocimientos más que bastantes para la enseñanza.

No ampliar las plazas y la preterición de aspirantes, quedarán excluidos del profesorado los que en otras oposiciones destacarían en los más altos números.

Porque este es injusto piden los mejores y más afortunados que se enmiende y no se consume, y con ellos pedimos todos los murcianos. Ninguno tan ardientemente como el que esto escribe.

VICENTE LLOVERA Comisario Regio de la Universidad.

Mi humilde cooperación

Los deseos manifestados por los señores opositores a escuelas nacionales, en la asamblea que han celebrado recientemente en la Federación Agraria, nos han parecido tan justos como razonables. Que en las primeras oposiciones de turno libre que se celebran en este Rectorado, obtengan plaza, a ser posible, todos los aspirantes que hayan acreditado cumplimiento de su aptitud pedagógica y literaria, es una laudable aspiración que está en el ánimo de todos los buenos murcianos.

Participando nosotros de los mismos deseos que los demás y sabiendo que la agregación de plazas o concedida a otros tres o cuatro no podrá tener lugar en el momento por la sencilla circunstancia de no existir en esta provincia ninguna vacante de las antiguas escuelas de 325 pesetas, que son las que se vienen agregando, nos dirigimos por medio de carta particular, muchos días antes de la celebración de la asamblea a uno de los señores jefes del ministerio de Instrucción pública, exponiéndole la conveniencia y necesidad de que no se celebren en Murcia las oposiciones que determina el Estatuto y que por aquellos días anunciaron los periódicos de Madrid, hasta después que se hayan adjudicado todas las vacantes actuales y se vayan agotando las listas de opositores

aprobados con derecho a escuela que han de formar los tribunales que vician actuando. Si este llegara a conseguirse, el beneficio de los opositores sería indudable, con gran contentamiento y satisfacción de cuantos venimos interesados en su favor. LUIS ORTIZ. Jefe de la Sección administrativa de 1.ª enseñanza de Murcia.

Burlando el Estatuto

Con este rimbombante título, he leído en varios periódicos políticos y profesionales de la Corte, una serie de artículos en los que se pretende probar que de concederse las justas peticiones formuladas por los opositores a Escuelas nacionales de este Distrito universitario, quedaría burlado el Estatuto General del Magisterio de primera enseñanza.

Tan peregrinos son los argumentos que los autores de tales teorías nos presentan, que ellos mismos, tal vez sin querer nos dan sobrados fundamentos para asegurar, que no acederse a la que tan razonablemente se pide, vendría a tirar por los aires el flamante Estatuto, concebido por los señores Barull y Royo Villanova. Díos textualmente el artículo 6.º del mencionado documento, que no se convocará a oposición por provincias, sino cuando quede pendiente de colocación un tercio de los opositores aprobados con derecho a plaza o sea la publicación de este Estatuto no los hubiese. Y pocos días después, al publicar las autorizaciones al mismo, concede autorización a los Rectorados que tuvieron anunciadas oposiciones a Escuelas de turno libre, para que practiquen los ejercicios con sujeción al plan antiguo, y por consiguiente concedido a los opositores que en las mismas actuaron, todas las prerrogativas, todos los derechos que el reglamento por que habían de regirse les otorgaba.

Textos legales y no derogados son estos, que de una manera patente determinan que en los Rectorados donde se están celebrando oposiciones, no podrán convocarse otras en sus provincias hasta que queden pendientes de colocación un tercio de opositores aprobados, y ello no obstante, en letras de molde hemos leído en los periódicos, que en breve se han de anunciar tales oposiciones incluso en las provincias de Murcia y Albacete.

Si esto sucediera, un verdadero conflicto se presentaría a las autoridades, y un nuevo caos encontrarían para la aplicación de la ley, pues si los opositores han de poseer un tercio de las vacantes del distrito ¿qué escuelas habrán de ocupar los aprobados en idénticas condiciones en las provincias? ¿Con qué derecho los jefes de las Secciones administrativas anunciarán a tama de oposición escuelas que por ministerio de la ley les corresponden a los que probaron su suficiencia ante competentes tribunales y esperan pacientes la ansiada y legítima colocación?

Si tan estúpida iniquidad se cometiera, ciertamente que sería un perjuicio de la pobre Centenaria, de la enseñanza nacional, que quedaría a merced de la hermenéutica y transnochada opinión de un funcionario que poniéndose por muestra la ley, daría pie a que dos maestros nombrados por las autoridades distintas se presentaran a tomar posesión de una misma escuela.

Por este caso justísimas las peticiones formuladas a la Superioridad por los opositores a escuelas, sobre todo la que se anunció oposición nos por provincias hasta que queden sin colocar la tercera parte de los opositores con derecho a plaza; lo contrario sería burlar el Estatuto y crear un estado anárquico mayor del que desgraciadamente reina en la legislación de primera enseñanza.

Reaprobación los señores jefes de Sección de que cuanto desistas es evidente, y no vales en remitir al Rectorado cuantas vacantes existan a fin de que se agreguen a los actuales opositores, pues sueno sería, jamás realizable, el pensar que habiendo maestros con derecho a colocación inmediata iban a esperar pacientemente a que otros, con derechos posteriores a los suyos, lograban desahogar sus escuelas y figurar en el escalafón del Magisterio con varios cantones de números que les harían retrasar por tiempo inde-

finido los ascensos en su carrera. Los aires de regeneración llenan los ambientes de nuestra patria; y parece que racia turbena a amenaza borrar todo lo arcaico. Venga entonces rebuena tan saludable influjo, y no burlando el Estatuto, concedáse lo que con justicia pidea los opositores murcianos. JAVIER PAULINO TORRES Maestro de la Graduado de la Normal de Maestros de Murcia.

Pedir escuelas, es pedir progreso

Ante la petición tan justa y tan sagrada como la que hacen los opositores del Rectorado murciano, los hombres que tenemos la investidura de diputados de la Nación y la honra de representar a los pueblos, no tenemos más remedio que ponerlos al lado de ellos incondicionalmente.

Y por mi parte, dispuesto estoy a llevar ese justísimo anhelo ante el despacho ministerial, para poner al lado de esa aspiración todo cuanto valgo, toda mi modesta personalidad política, que no tiene, como saben todos, más fin ni más objeto, que hacer el bien de mi pueblo y apoyar cuantas aspiraciones sean encaminadas a su engrandecimiento y progreso. ¿Qué honra más grande puede caer a un diputado que pedir escuelas? Estad seguros de que yo seré uno de los que con más entusiasmo y más empeño, lleven al ministro la justa aspiración de los opositores murcianos. TEODORO DANIO.

Las oposiciones a Escuelas

Proveer una Escuela por oposición libre es darla al Maestro que más sabe, entre todos los que luchan por ella. Pero no es darle al mejor Maestro de Escuela, en la mayor parte de los casos. Y si en alguna ocasión ambas cualidades se reúnen en un mismo sujeto, triunfa más por saber estudiar que por saber constituirse en gala del que estudia. Este requisito, para nada puede tenerse en cuenta, pues el llamado ejercicio práctico, con que se inicia la oposición, no es otra cosa que un examen oral de modesta duración y empeño que el postero.

Niel Tribunal puede exigir otra cosa. ¿Qué práctica de enseñanza se tiene en las Normales? Muy poca, por la organización que tienen. Si vi excepciones honrosas, acaso deshonradas injustamente por la opinión, el ideal de cada catedrático, es que su programa y su asignatura sean muy extensas, muy difíciles, para que acrediten y adornen su docta persona de los aureos atributos de la sabiduría. ¿Cuánto debe saber D. Fulano! Y que estudiar, para dejarle satisfecho, un texto en nueve tomos o nueve tomos de texto—dienen afligidos los pobres estudiantes.

Y ¡claro! Los discípulos buenos se matan todo aquello en la cabeza, y los malos, aterrados por el gigantesco promontorio de ciencia, huyen de su contacto. Al cabo de dos meses de vacación, ya están los dos iguales. Sólo una diferencia los separa: el bueno sabe dar conferencias, vaciando el estómago de lo que almacenó sin orden en el cerebro; el malo es un pobre diablo, víctima de la excesiva sabiduría de sus maestros.

Los maestros sabios son una perdición. Como un filósofo, teólogo y orador de altura en una aldea lleva más penas, de esas rudas y pobres, que es la principal misión de un maestro. Un maestro sabio, explica con los conceptos más elevados, para ser menos entendido y más admirado. También toda la teoría algebraica de las conónicas de segundo grado con dos o más incógnitas, acompañando su discurso con largas demostraciones de here y munda, pero pesó como acuñas por la numeración. Y se queda tan satisfecho de sí mismo, que desprecia in mente al maestro rampón que se pasa el día enseñando las letras a los niños y guiando la pluma del que escribe, o haciéndole cantar los dedos de la mano para saber que tiene diez. Pero este último maestro así ignorante, así rústico y así carente de la patria. No por ser ignorante, sino por ser modesto y saber desconfiar de la inteligencia infantil, que es

el más completo símbolo de la ignorancia absoluta. Llega a un pueblo, un maestro de Escuela con aspiraciones, profundas estudios enciclopédicos, preñados de sí mismo, y como el pueblo sea la no ser otra cosa que una reunión de veinte o treinta caras prudentemente separadas para que en unas no se oigan las murmuraciones que en las otras se hacen, el maestro muy ilustrado, al cabo de unos cuantos años, se muere fíctico de desesperación o se adocena. Y ¡oh milagro! en tocas empieza a ser Maestro de Escuela, cuando, si tuviera que hacer nuevas oposiciones, sería eliminado del ejercicio práctico por una nimiedad.

Pues bien, ya que la organización y la ley porque se riga el ingreso de los Maestros en el ambicionado Escalafón son defectuosas en su grado, procuremos que, si los buenos, los ilustrados, los competentes, entran por derecho propio y en la vanguardia por la ancha puerta que su cultura y su saber les abre, no queden abandonados, sin esperanza ni amparo los otros, los de la siempre desahogada clase media, los que sin ser notables opositores, son, sin embargo, aprovechables medianías, que saben lo bastante para dignificar y guiar por buena senda al anaclitico, habiéndole en el idioma y en la vez que él puede entender.

Éso puede lograrse y se logrará seguramente. Un hombre joven con su hoy el Ministerio de Instrucción, Su amor a la cultura es grande, a esa cultura elemental que nos falta, tanto como de la otra sobre. Tarda el presente, hace ocho o diez días, de cerca 27000 escuelas. Con menos se conforman los opositores murcianos. ¿Ya lo cree! Con que se queden solo las dos primeras cifras para cada provincia del Rectorado. ENRIQUE SORIANO. Maestro de 1.ª Enseñanza.

Los estudios y los políticos

Hablando con el Excmo. Sr. D. Isidoro de la Cierva

Al promoverse en Murcia, este simpático movimiento en favor de los opositores a escuelas que habiendo demostrado suficiencia absoluta, para obtener en buena lid las ansiadas plazas, no han logrado en la selección que de ellos hace el Tribunal, obtener el lugar que relativamente habían de conquistar para lograr su objeto; al buscar la comisión nombrada al efecto elementos de varia, que avalorasen con sus juicios y opinión la justa aspiración de los maestros, hubo necesariamente de venir a la memoria en primer término el nombre respetable y prestigioso del esolorecido y gran murciano, político eminente pero antes que político, hijo apasionado y amante de la patria chica, don Isidoro de la Cierva.

Tratándose de escuelas ¿quien más autorizado para emitir su juicio que él a cuya lucidativa se debían todas las que recientemente se crearon y hoy constituyen la base y el objeto de estas oposiciones? ¿Quien sino él que traje a Murcia la Universidad bajo cuyo flamante escudo, nació nuestro derecho a celebrar aquí las ansiadas oposiciones, sin el cual, notabilísimos maestros seguirían ignorados, en la imposibilidad material de ir a luchar a tierra extranjera? La opinión de don Isidoro era pues necesaria, tanto por lo que los maestros debían a su gestión y a su cariño, como por la aurea que de su talento, su inteligencia y su bondad esperaban.

Y allá fué la comisión, no en vano esperanzada en el ilustre senador. Confiante y amable como siempre, a pesar de sus abrumadores quehaceres y sus preocupaciones incesantes que hacen de este hombre modelo vivo de actividad y orden, les recibió en su lujoso despacho por donde ha desfilado Murcia entera, levantándose siempre una satisfacción, una alegría, una esperanza al menos de quien para proporcionarla no mira nunca al adversario ni al amigo; le basta sólo con saber que sea murciano.

La actual situación, que ha vuelto a elevar a los Consejos de la Corona la insigne persona de su hermano, tenía más que nunca ocupado y activo. Sin embargo dispúose a escuchar lo que los modestos maestros le dijeran. Había en su semblante, en su expresión afectuosa, en sus palabras llenas de una sincera cordialidad, algo que era ya, una formal promesa de su apoyo. ¿Y cómo no si era una aspiración de Murcia, por quien él siente verdadera idolatría, la que iba a ser puesta a su consejo, por boca de jóvenes murcianas y murcianos y otros que sin haber nacido en esta tierra a ella quieren deber la alegría y la felicidad del porvenir? Los opositores se alegraron por todo esto expresando su deseo—cerca de 600 entre maestros y maestros solicitaron tomar parte en la reñida oposición, y aunque

fuera muchos los que no consumaran su propósito quedó un número muy crecido de ellos dispuestos a sufrir una por una las repetidas pruebas de aptitud, que el insaciable reglamento prescribe. Las plazas no son muchas y se da el caso de que opositores distinguidos que en otras circunstancias hubieran conseguido un puesto preferente en la lista de aprobados, estén hoy con su buena calificación y todo expuestos a que se les sin plaza, pues la justicia del Tribunal califica los ejercicios dando a cada uno lo que merece y casi todos merecen mucho. ¿No es justo,—le dicen—que estos opositores aprovechados y estudiosos que hicieron grandes gastos para vivir en Murcia medio año, que han demostrado suficiencia indudable, que han obtenido puntuación igual o superior a la que valió escuela a otros opositores, en otros Rectorados, consigan la realización de sus modestas esperanzas y la recompensa merecida por largas horas de trabajo y de insomnio? La patriarcal cabeza del honrado político, se inclina afirmativa.

Y los opositores prosiguen de este modo: —Todos cuantos trabajos hemos hecho en pro de la causa de nuestros distinguidos compañeros necesitan un apoyo eficaz, valioso, para que el fruto que esperamos no tarde en alcanzarse. El escudo está librado; todos habrán incluido el actual ministerio de Instrucción pública soñer R-des, de que la regeneración de la patria estriba en la cultura y que esta se ha de conseguir con la creación de muchas escuelas de primera enseñanza y redistribuyendo a los maestros como corresponde a su alta misión educadora. Usted que prometió ayudarnos y que ya lo habrá hecho ha de ser nuestro apoyo.

Don Isidoro no los deja seguir; y les dice que una carta reciente de su hermano es testimonio de lo que afirman. En ella don Juan de la Cierva ofrece su valioso concurso a esta labor altamente patriótica.

—Queremos que usted escriba un artículo que refleje públicamente su conformidad con nuestra empresa y las buenas impresiones que, ya como aliados nuestros, nos ofrece. Cuando se trató de crear en esta capital los estudios universitarios, bastó que EL LIBERAL recogiera las palabras de usted en pro de aquella aspiración para que en todas partes se diera como un hecho aquel deseo de Murcia entera. Pocos menos dice y tan justo como aquello es lo que ahora se pide. Y si usted aprudira la idea, es también cosa hecha. Una sonrisa misteriosa del ilustre senador y después estas palabras.

—Lo del artículo de buena gana y con toda mi alma lo escribiría pero esta misma noche me marcaré de Murcia y no dispongo del tiempo necesario para hacerlo. En cambio les autorizo para que ampliamente y en mi nombre expresen la honda simpatía que la idea me merece. Además no vacíen ustedes en decir que he de hacer cuanto pueda en defensa de tan legítima aspiración de la juventud estudiosa; que interpondré mi modesto apoyo en favor de lo que piden, considerando como mis las obligaciones redobladas en la asamblea por ustedes celebrada. Las circunstancias de serles directores de este movimiento no los más interesados en su éxito sino los compañeros generosos que desean el lugar preferente en que su cultura los coloca abogan por los otros, hace más simpático y más meritoria la labor.

E bondadose murciano ha oído los deseos de la comisión y de los opositores; éstos antes de despedirse de él creen mirar en el retrato del gran ministro conservador que adorna uno de los muros del despacho un gesto de amistad franca y una mirada de aliento para seguir luchando, que quen todo cuanto es lo consiguio a fuerza de constancia, bien puede comunicarla a todos como poderoso resorte de triunfo.

Al fin antes de salir don Isidoro de la Cierva, bene una nueva frase de aliento y manifiesta su deseo de que se amplie el número de plazas de maestros y maestros de estas oposiciones.

Cuando la comisión se aleja de la casa del noble le rogamos, un mismo pensamiento late en todos los cerebros. —Si puede don Isidoro, tendrán plaza todos los aprobados.

LA COMISION Universidad literaria de Murcia Oposiciones a escuelas de niñas

Para el jueves 23 del corriente, a las nueve de la mañana y en el salón de actos del Instituto General y Técnico de esta capital se convoca a las señoras opositoras, a fin de practicar la quinta parte del ejercicio escrito. Murcia 14 de Noviembre de 1917.—El presidente del Tribunal, Pedro Pérez Gómez.

Círculo de Bellas Artes

Las clases El día 15 del actual darán comienzo las clases que en el salón del Rectorado tiene a su disposición el Centro. Las horas serán de 6 a 8 de la noche tanto para la solista como para la de grupo de música y de mental.

La guarnición para Murcia

Instancia al ministro de la Guerra

Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, el alcalde señor García Muñoz (D. G.), ha dirigido al ministro de la Guerra D. Juan de la Cierva, la siguiente instancia:

Excmo. Sr. El Ayuntamiento de Murcia, en sesión del 3 del corriente mes, me otorgó un amplio voto de confianza para que hiciera cuanto fuese necesario para obtener de V. E. la concesión del establecimiento de una ciudad de uno de los batallones de artillería de reciente creación; y, en cumplimiento de aquél, tengo la honra de manifestarle, que, de esta población existen, según datos que obran en ese ministerio de su digno cargo, eficientes de un local que, desde hace algún tiempo se viene construyendo con arreglo a los últimos adelantos y destinado a tal fin, faltándole muy poco para quedar completamente apto para ello.

Entra en mi ánimo, que es el de la Corporación que represento, el introducir en dicho edificio todas aquellas reformas que personas técnicas exijan, como necesarias, y, aun sólo como convenientes, y se ofrece también ensayar su perímetro actual a todo lo que sea preciso, no olvidando el promover retirar la Población Penal que existe hoy día en parte del edificio ofrecido para el alojamiento del referido batallón; en fin, esta Corporación, por conducto del exponente, se pone incondicionalmente a disposición de V. E. para verificar todo lo que se le pida como preciso para conseguir lo que se solicita.

Tratándose de V. E., hijo preclaro y predilecto de esta hermosa ciudad, no he de describirle las condiciones de ella, que tan de sobra conoce, así como tampoco, su incomparable situación estratégica que la hace reina de esta región en la que se refiere a la facilidad con que, desde ella, se puede de momento, atender por camino de tierra o hierro a la defensa de los intereses sociales, tan frecuentemente amenazados en esta provincia, que cuenta con grandes núcleos societarios en sus abundantes yacimientos mineros; también es de tener en consideración la pequeña distancia que nos separa de la preeminente plaza de Cartagena, que tan codiciada puede ser su maravillosa situación marítima, peligro éste, muy probable en los desgraciados tiempos que vivimos, en que el derecho y la justicia se ven tan atropellados, fíandose todo a la ley del mas fuerte, lo mismo que en la época de las edades preteritas, que ya creíamos desaparecida para siempre, como consecuencia natural de la civilización.

Por todo ello, tengo el honor de reiterar a V. E. el ofrecimiento repetido, que la ciudad de Murcia, que se enorgullece de haberle visto nacer y que, como madre amatísima y cariñosa le quiere, tiene hecho desinteresadamente de un local adecuado para alojamiento de uno de los batallones de artillería de nueva creación. Edificio que está casi terminado y en el que estamos dispuestos a introducir las variaciones y adiciones que se indiquen como convenientes; y esto, con la noble aspiración de obtener la guarnición deseada para honra y prez de esta localidad que ansia convivir con las prestigiosas personas que pertenecen al glorioso ejército español, modelo de valor y abnegación, en los fastos inmarcesibles de los grandes pueblos.

Esperando el hijo amatísimo y justo no deseará esta voz que tan grata le ha sido siempre desde que le arrulló en la cuna, hasta hace bien poco tiempo, que con motivo de expresarle su agradecimiento, por otra mejora cultural que por él obtuvo el vitoreó, como seguramente volverá a repetir ahora haciéndole justicia por sus desvelos en favor de ella.

Dias guarde a V. E. muchos años.

Espinardo
Funerales
Ayer se celebraron en la iglesia parroquial de este pueblo solemnes funerales en memoria de la que en vida fué amatísima madre y cariñosa esposa doña María Teresa Alenzián Martínez (q. e. p. d.)

chez y don Antonio García Mir, nuestra sincera felicitación por su nombramiento de concejales.

Por nuestra parte, esperamos que su gestión como administradores del pueblo, responderá a la confianza que en ellos se ha depositado.

Sus honrados precedentes en la vida comercial, creemos con verdadera franqueza, son garantía para tener en ellos una esperanza bien fundada en su actuación del mañana.

Los nuevos concejales llevan el grado en su haber, el uno, el haber desempeñado ya el cargo que hoy se le confía y haber laborado con honradez y altísima mira; el otro lleva al Ayuntamiento una juventud lozana y briosa, y cultura precisa, prendas más que suficientes para desempeñar el honroso cargo en beneficio del pueblo.

No es tiempo de aplausos ni de censuras. Los hechos dirán mañana si nos hemos equivocado; confianza tenemos en los nuevos concejales y que su actuación será eficaz y provechosa para los sagrados intereses del pueblo.—Corresponsal

Castellón

La emigración

Madrid 14.—A las 2 t.
Aumenta la emigración de obreros por la falta de trabajo, especialmente en Burriana y Villarreal, desde donde piden medidas para contenerla.

Los elecciones en Jumilla

Telegrama de protesta

Hemos recibido el siguiente telegrama, que publicamos en prueba de imparcialidad:
En mi propio nombre y en el de los amigos de Jierva, protesta del telegrama publicado por EL LIBERAL de ayer, en el que los liberales de Jumilla califican de falsedad las denuncias presentadas por las coacciones electorales. Interviéndolo el Juzgado de instrucción parece más serio esperar el resultado del sumario para contestar a la campaña de escándalo a que se nos provoca.—Barón del Solar.

Protectora de los Pobres

DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 1917
Número premiado 7.
Listas vendidas para mañana, 122.
Vocal de semans: D. José Glomares.

NOTICIAS

Laboratorio Guzmán ANÁLISIS CLÍNICOS
San Agustín, 2, Murcia

El próximo día 8 de Diciembre en Madrid, será pedida la mano de la bella señorita Hortensia Stelling y Alvarez para el distinguido abogado don Antonio Fontes Blanco.

El enlace nupcial se celebrará en los primeros días del mes de Enero.
Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena a tan distinguida como enamorada pareja.

La alcaldía de Abarán anuncia la basta del arbitrio municipal del derecho de sacrificios en el Matadero.

La sección de Pósitos de Alicante, ha nombrado agente ejecutivo de varios Pósitos a don Agustín Gil Carpena.

En las pastas dentífricas suelen predominar los ácidos que atacan el esmalte, la de Orive, que ha sido el primer higienista de la boca, es perfectamente neutra. Tube en su estuche, 1 peseta.

Señalamientos en esta Audición para el día 15:
Sección primera.—Juicios por jurados.
Una causa del juzgado de la Catedral, por robo, contra Francisco Martínez y otro.
Letrado, señor Marques; procurador, señor Ortiz.

Juicios orales.—Una causa del juzgado de Cartagena, p rlesiones, contra Antonia Torres.
Letrado, señor Martínez Moya; procurador, señor González Sanz.

Sección segunda.—Juicios orales.—Una causa del juzgado de la Unión, por estafa, contra Juan Bernabé.
Letrado, señor García Muñoz (D. G.); procurador, señor García Gil.

Otra del mismo juzgado, por contra la salud, contra Francisco Parde.
Letrado, señor Niño; procurador, señor Clemente.

Los guardias de servicio en la parroquia del Carmen denunciaron que en la plaza de Camacho, en la vía pública, hay una rejilla que sirve para las aguas de lluvia que tiene reto varios hierros y puede ocasionar alguna desgracia.

Esperanza
Ningún enfermo del estómago o intestinos por crónico y rebelde que sea su dolencia, debe desahucarse. Muchos son los que han curado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

En Albacete, donde residía, ha fallecido la virtuosa señora doña Juana López, madre de nuestro estimado amigo el cajero de la sucursal del Banco de Albacete en Murcia, don Antonio Picazo. Tanto a éste como a su distinguida familia acompañamos en su pena.

Anuncios por palabras. (Véase 4.ª plana)
tres vagones dedicados al transporte de arroz.

El señor Barrios les ofreció telegrafiar al ministro en el sentido que interesaban.

La comisión salió muy satisfecha de la acogida que le dispuso el señor Barrios.

Hoy celebra sus días nuestro querido amigo el joven poeta murciano don Leopoldo yuso.

Cordialmente le felicitamos.

Hemos recibido un delicado recuerdo del nuevo y distinguido matrimonio doña María de la Purificación Albaladejo y don José María de Tapia y Briz.

agradece mucho el obsequio y reiteramos a la feliz pareja nuestro deseo de que sean muy felices.

Ha dado a luz felizmente, uña hermosa niña, la señora doña Caridad Galonje, esposa de nuestro querido amigo el oficial de esta Delegación de Hacienda, don Alfredo Llamusi.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

La harina y el carbón

Madrid 14.—A las 2 t.
Los fabricantes de pan han presentado al gobierno civil una solicitud exponiendo las dificultades con que tropieza su industria porque la harina se vende dos pesetas más cara que el precio que marca la tara impuesta por la Junta de Subsistencias.

El gobernador se ha puesto al habla con el comisario de abastecimientos.

La Prensa, ocupándose de la falta de carbón en Madrid, dice que lo motiva el Ayuntamiento y algunos caballeros de industria.

Contra todos ellos arremeten los periódicos.

San Javier

Exploradores

Con sus instructores señores Tárraga, Parde y Lerca, los exploradores de esta, en número de 35 y acompañados del presidente del Comité don Ginés Marcos y algunos entusiastas socios protectores, hicieron el domingo último una agradable excursión a la próxima playa de Santiago de la Ribera.

Todos los excursionistas quedaron sumamente satisfechos del buen empleo del día, haciendo los honores a un abundante y gustoso «caldero» condimentado por marineros y ofrecido a los Exploradores por los propietarios de la Escalinada del charco y los señores Fernández don Manuel y don Antonio, a quienes tenemos mucho gusto en repetir las gracias en nombre de los niños.

Velada

Como viene haciéndose ya varios domingos, con gran contento de nuestras bellísimas paisanas, el pasado hubo por la noche una agradable velada en el Circulo Instructivo, gracias a la amabilidad de su Junta y del incoacable pianista don Jerónimo Tárraga. Se bailó y cantó hasta media noche, cerrando la sesión con el Himno de los Exploradores cantado por todo el elemento joven de ambos sexos, cuyos nombres sentimos no poder dar por evitarnos sensibles omisiones. Baste decir que estaban muchas jovencitas y precisamente de las que son la alegría de su animación hacen augurar que no desearán tan simpáticas y familiares reuniones.

Elecciones

Los concejales que por vez primera ocuparán el cargo a primero de año, son don José Páez Lerca, don Pedro López, don Francisco Meroño y don Antonio Sánchez, habiendo sido reelegidos don Marcelino Martínez y don José Antonio Lerca.—Corresponsal.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

Día 15 de Noviembre de 1917.—Jueves.—San Eugenio I. San Leopoldo—Santa Gertrudis.

—La Misa y Oficio divino de Santa Gertrudis, con rito doble y color blanco.

NOVIEMBRE

Este mes consta de 30 días.
Está consagrado a las Benditas Animas del Purgatorio.

El toque de Alba, por la mañana a las cinco y media.
El toque de Oraciones por la tarde a las cinco y media.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre, con misa rezada, por la mañana a las ocho.
Se reserva, con bendición, por la tarde a las cuatro y media.

El día 15 de Noviembre de 1917, estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Santa Domingo.

El día 16 en la misma iglesia.

—Capilla de María Reparadora.—Por la mañana se descubre a las siete, con

misa rezada; por la tarde se reserva a las cinco.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con misa de Prima y Conventual; y por la tarde a las tres, Visperas, Completas, Maitines y Laudos.

MES DE ANIMAS

San Andrés: por la mañana a las siete y media y al toque de oraciones.

San Antonio: por la mañana a las seis y media y a las ocho y al toque de oraciones.

San Lorenzo: por la mañana a las siete y media y al toque de oraciones.

San Nicolás: por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

En el Carmen: por la mañana a las siete y media.

Santa Catalina: al toque de oraciones.

San Miguel al toque de oraciones.

En la Purísima: al toque de oraciones.

Madre de Dios: al toque de oraciones.

Convento de San Antonio: al toque de oraciones.

Santo Domingo: por la mañana a las siete y media y al toque de oraciones.

VALENCIA

La falta de carbón

Madrid 14.—A las 2 t.
La falta de carbón ha paralizado muchas máquinas elevadoras de agua para el riego.

El cierre de fábricas amenaza con la paralización forzosa de diez mil obreros.

La situación es insostenible.

ALICANTE

Resultado de las elecciones en la provincia

El resultado de las elecciones en nuestra provincia, según los datos recibidos hasta hoy en gobierno civil, es el siguiente:

Alicante, 11 liberales, 4 republicanos, 2 mauristas, 1 independiente, 1 reformista y 1 idóneo; Alcoy, 9 l. 2 c. 3 m. y 3 r.; Aspe, 1 l. 5 c. y 1 r.; Callosa de Enasarriá, 3 l. 2 c. y 1 i.; Callosa de Segura, 4 l.; Dénia, 6 l. y 4 c.; Crevillente, 3 l. 5 c. y 1 s.; Dolores, 1 l. y 2 c.; Elche, 3 l. 5 c. 1 s. 4 i. y 1 j.; Jijona, 2 l. 3 c. 1 m. y 1 reformista; Monóvar, 4 l. y 5 c.; Pego, 5 l. y 2 m.; Pinoso, 3 l. 3 c. 1 m. y 1 r.; Villajoyosa, 4 l. y 4 c.; Villena, 4 l. 5 c. 2 m. y 1 r.; Agost, 4 l. y 2 c.; Benichembla, 2 l. y 2 c.; Gata, 3 l. 3 c. y 5 i.; Jávea, 5 l. y 3 c.; Muro, 1 l. 1 m. y 1 i.; Ondara, 2 l. y 4 c.; Oñil, 3 l. y 4 c.; San Juan, 3 l. 2 c. y 1 m.; San Vicente, 4 l. 4 c. y 4 r.; Orihuela, 9 l. 2 m. 1 c. 1 d. 1 i. y 1 j.

Estos datos ofrecen algunos hechos significativos. En Pego, feudo muy antiguo del maurista señor Torres Sala que dió el acta de diputado a Cortes al hijo de Maura, han triunfado los liberales; dichos elementos han ganado cinco puestos por dos que han alcanzado los mauristas.

En el pequeño pueblo de San Vicente, que puede ser considerado como un suburbio de la capital, han triunfado cuatro republicanos y cuatro liberales.

En Orihuela, los amigos del exlugar-teniente de Ruiz Valarino, no han tenido habilidad bastante para conquistar el tinglado que ellos mismos manejaron: Ballesteros, conservador, ha fracasado y ha triunfado una vez más sin él su antiguo jefe.

La derrota de Ballesteros es más enorme que a primera vista parece, porque los mauristas triunfantes, el jaimista y el integrista pueden considerarse incorporados a la vieja política valarinista. El grupo maurista, muy especialmente, es hechura de Valarino para las combinaciones del turno.

Ballesteros sólo ha obtenido un puesto y tal vez cuente también condicional y eventualmente con el cervista: ni más ni menos.

Además, según nos dicen, se ha separado del grupo ballesterista y ha ido a engrosar las filas del trinismo don Adolfo Wandosell, que, a la cuenta, es un político de los que evolucionan con más rapidez que la rueda madre.

Mujer gravemente herida

A la ciudadana de Orihuela Teresa Illescas Sánchez, no le hacía mal dicha gracia la vida conyugal. Aquello, para ella, era la monotonía más inaguantable: había que renovarse.

Y se renovó: tomó el tren, se detuvo en Torrevieja y le pidió plaza en su establecimiento a la «Paterna», antigua y muy acreditada Celestina.

Huelga decir que al esposo de Teresa, llamado Monserrate Novelda Murcia no acogió con el mayor agrado la genialidad de su consorte.

A los pocos días llegó también a Torrevieja y empezó por invitar a Teresa a volver de su acuerdo, hecho que le acredita sin duda de hombre transigente y bienvenido con las bienaventuranzas, pero...

Teresa se encontraba muy a gusto bajo la amable tutela de la «Paterna» y se negó en redondo a regresar a Orihuela: allí, en aquella casita, frente al mar proceloso, se sentía cada vez más ancha.

Monserrate sintió el golpe: advirtió también como él la sangre le hirviese

en las venas y empujando un enorme cuchillo asestó a su mujer un golpe en el pecho.

Teresa cayó ensangrentada: había sido herida gravemente.

Monserrate salió corriendo y regresó a su pueblo: allí ha sido capturado.

Noticias

En breve contraerá matrimonio nuestro estimado amigo don Antonio Muñoz Aguirre, compañero que fué en la Prensa y en la actualidad oficial de Teléfonos interurbanos en la estación de León, con la bella y simpática señorita Filomena Rivera Barroso, auxiliar de Telégrafos de aquella sección.

—El alcalde de Aspe dotuvo y metió en la cárcel a los ciudadanos Celestino Romen Civas, Fabián y Celestino Romen Alemán y Antonio Alemán Caparrós, porque se negaron a cederle el voto.

Dichos ciudadanos han denunciado el hecho al juzgado.—14 Noviembre.

LÉRIDA

El Valle de Aran

Madrid 14.—A las 2 t.
El Valle de Aran solicita medidas urgentes porque el cierre de la frontera francesa le tiene aislado, sin comunicación.

TEATRO ORTIZ

Anteayer terminó la proyección de la interesante pellicula «Vida de Cristóbal Colón».

Durante los tres días que ha durado la proyección, el teatro Ortiz se ha visto rebosante de público.

Para esta noche está anunciado el debut de la compañía melodramática que dirige Luis Blancas, anunciándolo con el estreno del melodrama «Los sargentos franceses» arreglado a nuestra escena por el señor La Rosa.

Los artistas que forman esta compañía, son casi todos nuevos en Murcia, más a juzgar por las referencias llegadas hasta aquí, su actuación dejará satisfecho al público.

La actuación que esta compañía viene realizando data ya de hace varios meses, constituyéndose ese dato una garantía de la perfección con que son llevadas las obras y escena.

En su repertorio figuran también obras de Bonavente y los hermanos Quintero.

CADIZ

La falta de carbón

Madrid 14.—A las 2 t.
Los dueños de vapores pesqueros han notificado al alcalde que la falta de carbón les obliga a suspender la pesca.

Los funcionarios de Hacienda

Comida íntima

En el Palacio Hotel se han reunido ayer, en íntimo banquete, los funcionarios de Hacienda y de los Cuerpos especiales—Minas, Aduanas y Archivos—adscritos a esta Delegación.

El objeto ha sido celebrar las justas mejoras concedidas recientemente a los empleados de Hacienda, y que de largo tiempo venían solicitando de los Poderes públicos.

Presidieron el acto el señor Delegado de Hacienda, Sr. Callostra; el Interventor, Sr. Muñoz Góbes; el Administrador de Contribuciones, señor Granja; el de Propiedades, señor Caballero; el Tesorero, Sr. Sáenz Pizana; el presidente de la Junta de funcionarios, Sr. Sigler; el ingeniero jefe de esta Inspección de Minas, señor Morales Pozas y el jefe del Archivo provincial de Hacienda, nuestro querido compañero en la Prensa, Sr. García Soriano.

Durante la comida reinó la más franca cordialidad entre todos los comensales.

A los postres hicieron uso de la palabra el señor Sigler, para abogar por la unión de todos los funcionarios de Hacienda, como único medio de lograr sus legítimas aspiraciones; el señor Sigler fue el organizador del acto, para ofrecer la comida y pedir que aumentara cada vez los lazos de compañerismo y los estímulos de rectitud y actividad en bien de todos y de la Administración pública; y el señor Callostra, para exponer las gestiones hechas en Madrid, en las que intervino, y el buen resultado de las mismas.

El señor Delegado, en breves y sentidas frases, se ofreció incondicionalmente a sus subordinados, que él siempre considera como compañeros, para cuanto resande en beneficio de la clase y en mejora de los servicios de Hacienda.

Y, finalmente, el señor Morales Pozas dió las gracias en nombre de los individuos de los Cuerpos especiales invitados al acto y ofreció la cooperación de éstos a cuantas mejoras solicitaron los funcionarios de Hacienda, con los que se cuentan ligados con fraternal solidaridad.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Por unanimidad se acordó notifi-

car la celebración del acto y enviar un cariñoso saludo a la Junta Central de funcionarios de Hacienda.

Puertollano

Aplazamiento de la huelga

Madrid 14.—A las 2 t.
Los mineros han aplazado la huelga hasta dentro de unos días.

Con este motivo se ha reconstruido la guardia civil.

EN 4.ª PLANA

Ultima hora de la tarde

Llegada de la reina madre

Madrid 14.—A las 5 t.
Ha llegado procedente de San Sebastián, la reina Cristina.

La recibieron, la familia real, el Gobierno y autoridades.

Declaraciones de Alhucemas

El jefe del Gobierno ha hecho las siguientes declaraciones a los periodistas:

El Consejo de hoy estudiará, especialmente las reclamaciones de toda España sobre la falta de carbón, carencia de harinas y el anuncio de la paralización de industrias marítimas y terrestres no consiguiendo adquisición de combustibles.

Apresiasiamos el problema que debemos atender con preferencia.

El embarque de frutas

El Gobierno ha ordenado a la Aduana de Levante que no despaquen ningún buque sin obligación de cargar el diez por ciento de toneladas de frutas frescas, al tipo de flete corriente.

DE LA GUERRA

Atropellos de los alemanes

Del comité interaliado.
Los alemanes cometen en los territorios invadidos iguales atropellos que cometieron en Bélgica.

PARIS

Dimisión del Gobierno

En la Cámara, el Gobierno pidió que se aplazaran las interpeleaciones sobre política exterior.

La petición fué rechazada por 27 votos contra 186.

Pailevé pidió se suspendiera la sesión de la Cámara y marchó al Eliseo presentando al presidente de la República la dimisión de todo el Gobierno.

LOS MERCADOS EN MADRID

Madrid 14.—A las 9 n.
Cotización de las frutas y hortalizas en Madrid:

| | Pecas | Omos |
|-----------------------------|---------|------|
| FRUTAS | | |
| Batatas kilo. | 40 | |
| Manzanas | 30 a 35 | |
| Perejil | 60 a 80 | |
| Peras de agua . . . | 40 | |
| Granadas | 08 | |
| Nueces | 23 a 25 | |
| Castañas | 55 | |
| Uvas Chelva | 17 a 20 | |
| HORTALIZAS | | |
| Papas nuevas kilo. | 17 a 20 | |
| Judías de 1 a 150 | | |

SECCION FINANCIERA

FOR TELEGRAFO
COTIZACION
Madrid 14.—A las 9 n.

| | |
|---------------------------------------|------|
| Interior | 75 |
| Fin | 000 |
| Próximo | 900 |
| Amortizable | 850 |
| Amortizable nuevo | 850 |
| Banco | 4800 |
| Editorial España, fundador | 3000 |
| Editorial España, ordinario | 3000 |
| Banco de Cartagena | 3000 |
| Zabacos | 2200 |

EN MURCIA

Cotización del día 14 de Noviembre en Murcia:

| | |
|------------------------------|----|
| Tomates 50 kilos. | 12 |
| Idem de peras | 0 |
| Papas | 7 |
| Idem nuevas | 0 |
| Cebollas | 2 |
| Escalofanes | 5 |
| Bajocans | 00 |
| Granadas | 00 |
| Peros | 0 |
| Uva | 15 |
| Pimientos verdes . . . | 10 |
| Idem colorados | 00 |
| Alcachofas | 03 |
| Nabos | 5 |
| Enajonanzas docena | 60 |
| Coles | 1 |
| Cebolla tierna | 25 |

PRINCIPALES
Pescaña, a 200 y 300 uvas. el kilo.
Dorada, a 120 y 160 ídem.
Esparte, a 160 ídem.
Salmonetes, a 200 ídem.
Dento, a 200 ídem.
Rubios, a 080 ídem.
Pajel, a 120 ídem.
Empañador, a 160 ídem.
Boga, a 080 ídem.
Sardina, a 160 y 120 ídem.

CARTAGENA

La Federación obrera Continúan los trabajos de propaganda de la Federación provincial obrera en pro de los presos políticos por la huelga del pasado mes de Agosto.

También los obreros se proponen hacer una enérgica protesta contra ciertos elementos, que tratan de incapacitar al concejal socialista Vicente Sánchez, que cuenta con el apoyo entusiasta y la condicional adhesión de la Federación provincial obrera.

Un hidroplano Ayer a las doce y media llegó a nuestro puerto un hidroplano del aeródromo de los Alcázares, tripulado por el piloto aviador señor White.

Describió el aparato un viraje magnífico sobre la población despartando gran entusiasmo y luego fué descendiendo junto al muelle de Santa Lucía y desde allí se dirigió al Arsenal.

Al muelle acudió numeroso público. El jefe del aeródromo de Los Alcázares, señor Valencia, llegó al muelle en automóvil a recibir a sus compañeros.—14 Noviembre.

Hidroavión averiado A las 6:50 t. Esta tarde llegó a este puerto el hidroavión número cinco, pilotado por el teniente de navío señor Navarro.

Le acompañaba como observador el teniente del ejército señor Gómez Lucía.

Dicho aparato sufrió una avería en Cabo de Palos, siendo remolcado por el vapor número dos de la Compañía Arrendataria, que venía de Alicante. El hidroavión pasó al Arsenal remolcado por una lancha.—Pelayo.

Sobre el discurso de Cambó El texto Madrid 14.—A las 11 n. Los periódicos reproducen el texto del discurso de Cambó en el mitin electoral de Gracia, que ha sido publicado en «La Voz de Catalunya» y traducido por «Las Noticias» de Barcelona.

Coincide ese texto en un todo con el que telegrafaron los correspondientes a los periódicos madrileños, que rectifico primeramente Ventosa y después Cambó, así es, que no quitan ni una tilde de cuanto se publicó primeramente.

Dicen que no obstante negarle autenticidad Cambó, el testimonio no puede ser más abrumador, porque ahora no va a hacer creer a nadie Cambó que «La Voz» no le ha recogido con fidelidad.

«El Mundo» dice: «Así son Cambó y demás regionalistas; tienen una cara para la peseta castellana y otra para la catalana. En esta sacan siempre a relucir el estribillo separatista so-lapadamente, que en momentos de pasión asoma su repugnante cabeza.

De Instrucción pública Lo que dice el ministro Madrid 13.—A las 9 n. Rodés ha considerado injustificada la actitud de los estudiantes de Valladolid protestando que se pisen estableciendo por decreto las Reválidas.

Añadió que a nadie ha hablado de semejante asunto. Nada ha pensado ni piensa por ahora, pues otras atenciones más importantes y urgentes reclaman su atención.

La vehemencia de la juventud explica únicamente que se tome en serio el sentir de cualquier señor que se abroga la manera de pensar del ministro. Confía el ministro en que el buen juicio de los estudiantes vallisoletanos se impondrá y comprendiendo la injusticia del juicio que se le atribuye tornarán a la normalidad.

Respecto a los estudiantes de Madrid, dice al ministro que han expuesto quejas justísimas que apresurará a atender, como atenderá cuando sea de justicia y razón.

Añadió que en este sentido lleva resueltos varios importantes asuntos. Sobre la provisión de la cátedra de Basteiro, insistió en que nada ha pensado.

Cuando se resuelva el asunto, será ocasión de criticarlo.

Sobre los sueldos El director de Primera enseñanza ha manifestado que la disposición relativa a las escuelas de adultos se resolverá asignando a los maestros la cuarta parte del sueldo que tengan designados las escuelas.

VITORIA Consejo de guerra Madrid 14.—A las 11 n. Se ha celebrado un Consejo de guerra para juzgar al paisano Pedro Montoya, acusado de insultos a la fuerza armada. El fiscal pidió se condenara a cuatro años de prisión. El defensor solicitó la absolución.

Firma de Marina Madrid 14.—A las 8 n. El ministro de Marina ha puesto a la firma los siguientes decretos: Disponiendo que para eventuales en Madrid el contralmirante don Manuel Flores. Nominando jefe del primer Negociado de la segunda Sección del Estado Mayor Central el capitán de navío don Juan Aznar. Proponiendo para el ascenso al astrónomo jefe de segunda don Serafín Sánchez Otero. Id. de primera a don Juan Vélez Rivas. Id. de segunda a don Vicente Guerrero Narzajo.

OVIEDO Detenido en libertad Madrid 14.—A las 11 n. Ha sido puesto en libertad el secretario del Sindicato minero asturiano, Manuel Llanaez, que se hallaba detenido con motivo de los sucesos de Agosto.

Manifiesto denunciado Madrid 14.—A las 9 n. Por un agente de vigilancia ha sido denunciado al juez de guardia el manifiesto que lanzaron los republicanos con motivo de las elecciones municipales. Declararon en el Juzgado todos los firmantes del manifiesto, haciéndose responsable del mismo el diputado don Miguel Morayta.

DE FOMENTO Sobre abastecimientos Madrid 14.—A las 9 n. Alcalá Zamora ha manifestado que ha celebrado una conferencia con Francos Rodríguez. Trataron del plan para la organización de servicios comunes de la Comisaría de Abastecimiento y el Ministerio de Fomento. Quedaron de perfecto acuerdo. El problema de las subsistencias y los abastecimientos es un problema de trabajo. Dice el ministro que someterá al Consejo de Ministros un plan y después expondrá las medidas que se realizarán inmediatamente.

El tráfico Añadió Alcalá Zamora que ha conferenciado también con el director general de Obras Públicas. Trataron de la regularización del tráfico. El marqués de Camps le ha entregado interesantes datos sobre producción minera, especialmente cuanto se refiere a carbones.

Una queja El ministro ha recibido una queja de Alcázar de San Juan, donde parece que en la cuestión de los transportes se cometen abusos en favor de la exportación vinícola por determinada empresa. El ministro ha ordenado que se corte el abuso inmediatamente y se imponga el castigo merecido.

La revolución rusa PETROGRADO Una proclama de Kerenski Madrid 15.—A las 1 m. Telegrafían de Petrogrado dando cuenta de que Kerenski, en unión de los generales Kaledin y Korniloff, ha publicado una proclama, en la cual designan a Moscú y Nodotcherkoff como centros de Gobierno. Dice Kaledin El general Kaledin dice que se sentirá con los cesados el antiguo Gobierno y restablecerá su autoridad en la capital rusa. STOKOLMO Kerenski, en Petrogrado Despachos recibidos de Haparanda manifiestan que Kerenski ha vuelto a Petrogrado. El telégrafo está ya en manos de Kerenski.

Noticias auténticas Agregan los despachos recibidos en Haparanda que en breve se recibirán noticias auténticas respecto a la situación. PARIS Informes confusos Los informes que se reciben respecto a la situación en que actualmente se encuentra Rusia, son muy confusos. La batalla continúa cerca de Tsarkeieselo, habiendo fuertes núcleos de combatientes en ambas partes. Los maximalistas, aplastados Las informaciones de origen sueco presentan a los maximalistas como aplastados merced a la superioridad de la artillería de Kerensky, a quien dan por posesionado de Petrogrado. LONDRES La situación de Rusia Se han recibido noticias de Petrogrado, dando cuenta de la situación de Rusia. Manifiestan dichos despachos, que el Gobierno provisional dispone de fuerzas insuficientes para permanecer en el poder. Boldreviks tampoco tiene suficientes fuerzas para ejercer la autoridad. Por lo tanto ambos adversarios han de esperar refuerzos. Conviene recoger con reservas vna noticia recibida de Petrogrado comunicando que se ha entablado una lucha sangrienta entre los partidarios de Kerensky y Balchvks, cerca de la capital. Kerenski ha obtenido un gran triunfo.

Para llevar las actas ROMA Cedorra.—Atropellos alemanes Madrid 14.—A las 2 t. El general Cadorna ha rehusado pertenecer al Comité interaliado. Los alemanes cometen en los territorios italianos invadidos, toda clase de atropellos, lo mismo que hacían en Bélgica. BERLIN Comunicado oficial Madrid 14.—A las 11 n. El parte oficial de las tropas alemanas transmitido de Berlín, dice lo siguiente: En la tarde del día 12, se entabló un breve duelo de artillería en la costa de Flandes, entre torpederos alemanes y fuerzas exploradoras inglesas. A algunos destroyers ingleses alcanzaron los proyectiles de nuestros torpederos. Estos regresaron ileso. WASHINGTON Nuevo anticipo La Tesorería americana ha hecho a Francia un nuevo anticipo de 310 millones de dólares. ATENAS Contra los traidores El Consejo de guerra ha lanzado un exhorto de detención contra el que era alcalde de Atenas cuando renunció al trono el rey Constantino. También se ha dictado auto de prisión contra un capitán de la reserva y contra el presidente de las ligas Epistates. A todos se les acusa del delito de alta traición. PARIS El embajador de Rusia en España Madrid 15.—A las 1 m. Ha salido con dirección a Madrid el nuevo embajador de Rusia en España, Stadiwich, con su agregado.

La crisis francesa Los que derribaron al Gobierno Madrid 14.—A las 11 n. La mayoría que derribó a Painlevé comprende especialmente los siguientes diputados: Setenta y seis socialistas unificados, 33 radicales socialistas, 31 radicales, 17 republicanos de la izquierda, 18 miembros de la izquierda de moderados y la mayor parte de los miembros del centro y de la derecha. Hubo 51 abstenciones. Las causas de la crisis Los verdaderos motivos de la crisis son varios. La principal causa es la confusión que se había producido entre la política exterior e interior. Lo que dice la Prensa Los periódicos franceses convienen en este juicio, diciendo que la crisis se debe esencialmente a la política interior. ¿Quién será presidente? En los pasillos de la Cámara se designaba como futuro presidente del Consejo a M. Viviani. También se decía que el jefe del Gobierno será M. Barthou, pero muchos diputados creen que M. Clemenceau es el único hombre para desempeñar la presidencia, a pesar de la hostilidad de los socialistas, pues reúne grandes condiciones para dicho cargo. También M. Briand tiene numerosas simpatías entre todos los elementos políticos. Se quiere un hombre nuevo Importantes grupos políticos entre ellos los radicales y socialistas, se unían decididamente porque el aumento de presidente del Consejo recaiga en favor de un hombre nuevo en las lides políticas.

Consejo de ministros Madrid 14.—A las 1 m. La reunión de los ministros terminó a las nueve y media de la noche, facilitándose la siguiente Nota oficiosa Los ministros acordaron publicar un decreto prerrogando la ley de investigación minera en la serranía de Ronda. También fué aprobada la real orden para facilitar tristes sudamericanos con el fin de abastecer y regularizar el mercado nacional. El Consejo aprobó varios suplementos de crédito entre otros uno referente al aumento de jornales y suministros de las minas de Almadén. También se aprobó un crédito para la adquisición de 45 mil francos

La Guerra ROMA Cedorra.—Atropellos alemanes Madrid 14.—A las 2 t. El general Cadorna ha rehusado pertenecer al Comité interaliado. Los alemanes cometen en los territorios italianos invadidos, toda clase de atropellos, lo mismo que hacían en Bélgica. BERLIN Comunicado oficial Madrid 14.—A las 11 n. El parte oficial de las tropas alemanas transmitido de Berlín, dice lo siguiente: En la tarde del día 12, se entabló un breve duelo de artillería en la costa de Flandes, entre torpederos alemanes y fuerzas exploradoras inglesas. A algunos destroyers ingleses alcanzaron los proyectiles de nuestros torpederos. Estos regresaron ileso. WASHINGTON Nuevo anticipo La Tesorería americana ha hecho a Francia un nuevo anticipo de 310 millones de dólares. ATENAS Contra los traidores El Consejo de guerra ha lanzado un exhorto de detención contra el que era alcalde de Atenas cuando renunció al trono el rey Constantino. También se ha dictado auto de prisión contra un capitán de la reserva y contra el presidente de las ligas Epistates. A todos se les acusa del delito de alta traición. PARIS El embajador de Rusia en España Madrid 15.—A las 1 m. Ha salido con dirección a Madrid el nuevo embajador de Rusia en España, Stadiwich, con su agregado.

La acción de las izquierdas PROXIMA REUNION Madrid 15.—A las 1 m. Seguidamente que regresó Lorcoux a Madrid se reunirá con Melquíades Alvarez y Pablo Iglesias, que forman el Comité directivo de las izquierdas radicales, para fijar los términos en que convocarán la asamblea de parlamentarios, a cuya deliberación se someterá la conducta seguida por los elementos regionalistas de la asamblea.

Sobre la amnistía COPENHAQUE Nicolás II emperador Dican de Petrogrado que Siberia se ha declarado independiente, proclamando emperador al exzar Nicolás. INTERMEDIOS DEL PECO Doctor Martínez Ladrón de Guevara del Dispensario Antituberculoso de Murcia y de la Sociedad Española de Especialistas del Pecho de Madrid. Consultar de 11 a 1.—Calle del Zoco.—Teléfono 220.—MURCIA

LA INYECCION YER Cura en 36 horas la Blenorragia (Purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes Resultado infalible del 99 por 100 de los casos PRECIO FRASCO PTAS. 4 De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

de hierro destinados a envasar azogue. Se aprobaron varios créditos destinados a los Ministerios de Guerra y Fomento. A propuesta de Rodés se aprobó incorporar al Estado el Conservatorio y Museo de Música y de Valencia. Se fijó el criterio para el funcionamiento y mayor eficacia de la ley de subsistencias en sus relaciones con todos los ministerios. Fernández Priá que facilitó la referencia oficiosa del Consejo dijo que antes y después de estos asuntos se habló del problema de las subsistencias considerándolo en todos sus aspectos. Negó que se ocuparan del auxilio a los empleados públicos con motivo de no haber recibido todavía el Gobierno la resolución del Consejo de Estado.

La Guerra ROMA Cedorra.—Atropellos alemanes Madrid 14.—A las 2 t. El general Cadorna ha rehusado pertenecer al Comité interaliado. Los alemanes cometen en los territorios italianos invadidos, toda clase de atropellos, lo mismo que hacían en Bélgica. BERLIN Comunicado oficial Madrid 14.—A las 11 n. El parte oficial de las tropas alemanas transmitido de Berlín, dice lo siguiente: En la tarde del día 12, se entabló un breve duelo de artillería en la costa de Flandes, entre torpederos alemanes y fuerzas exploradoras inglesas. A algunos destroyers ingleses alcanzaron los proyectiles de nuestros torpederos. Estos regresaron ileso. WASHINGTON Nuevo anticipo La Tesorería americana ha hecho a Francia un nuevo anticipo de 310 millones de dólares. ATENAS Contra los traidores El Consejo de guerra ha lanzado un exhorto de detención contra el que era alcalde de Atenas cuando renunció al trono el rey Constantino. También se ha dictado auto de prisión contra un capitán de la reserva y contra el presidente de las ligas Epistates. A todos se les acusa del delito de alta traición. PARIS El embajador de Rusia en España Madrid 15.—A las 1 m. Ha salido con dirección a Madrid el nuevo embajador de Rusia en España, Stadiwich, con su agregado.

La acción de las izquierdas PROXIMA REUNION Madrid 15.—A las 1 m. Seguidamente que regresó Lorcoux a Madrid se reunirá con Melquíades Alvarez y Pablo Iglesias, que forman el Comité directivo de las izquierdas radicales, para fijar los términos en que convocarán la asamblea de parlamentarios, a cuya deliberación se someterá la conducta seguida por los elementos regionalistas de la asamblea.

Sobre la amnistía COPENHAQUE Nicolás II emperador Dican de Petrogrado que Siberia se ha declarado independiente, proclamando emperador al exzar Nicolás. INTERMEDIOS DEL PECO Doctor Martínez Ladrón de Guevara del Dispensario Antituberculoso de Murcia y de la Sociedad Española de Especialistas del Pecho de Madrid. Consultar de 11 a 1.—Calle del Zoco.—Teléfono 220.—MURCIA

CLINICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. D. PEREZ MATEOS, ESPECIALISTA SAN NICOLÁS 25 MURCIA. CLINICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA ZIEL VENEREO Y SIFILIS. D. J. BERNUDEZ, ESPECIALISTA PATRUCIO, 1 MURCIA

BANCO DE CARTAGENA Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas. CASA CENTRAL EN MADRID. Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Fuera, Odis, Lorca, Aguilas, La Unión, Mazarrón, Orihuela, Cieza, Caravaca, Melilla, Liria, Elche, Alcoy, Totana y Yecla.

Realiza toda clase de operaciones de Banca en las condiciones más módicas y abona a las cuentas corrientes los intereses siguientes: Cuenta corriente a la vista... 1 por 100 anual; a un mes... 1 y 1/2 por 100; a dos meses... 2 por 100; a tres meses... 3 por 100; a seis meses... 3 y 1/2 por 100; un año... 4 por 100. Caja de Ahorros

OMEGA El mejor reloj de precisión DE VENTA en todas las buenas relojerías. LABORATORIO de HIGIENE. Representación del Instituto Nacional de Alfense XIII. Director: D. JULIO GARCIA GATURRI. MÉDICO BACTERIÓLOGO. Análisis clínicos de todas clases. Venta y aplicación de sueros y vacunas. Barrión de letra A., frente al horno de la Fuensanta.

Exposición de muebles Comedor de castaño de Portugal. 1 aparador chino, 1 trinchero, 1 mesa de comedor y 6 sillas tapizadas de «atapizada». 700 pesetas. Variación todos los domingos.—Sucesores de José Martínez Illán.—Rulpórez, 5 y 7, en Murcia.—Teléfono número 175.

LAVERANINA es el prodigioso específico contra el paludismo (Véase el anuncio en la cuarta plana). Dr. López Campello tiene consulta en Murcia y en el Hotel Reina Victoria (antes Universal) de enfermedades del ESTOMAGO, INTENTINOS y HIGADO, los sábados de 7 a 9 noche y los domingos de 10 a 12 y de 3 a 4.

Banco de Albacete SUCURSAL DE MURCIA PLAZA DE HERNANDEZ AMORES, 4. Horas de oficina, de 9 a 1 mañana y de 3 a 430 tarde. PATATAS DE SIEMBRA Las mejores de España las vende «La Industria Burgalesa». En el año pasado dieron un magnífico resultado en la huerta murciana. Depósito: Calle de la Aurora.—Precios económicos.

ENRIQUE VERA Comestibles y bebidas. Embutidos especiales del país, con carne reconocida. MAYOS, PALMAR.—MURCIA. Teatro Ortiz.—Compañía Melodramática.—Función para hoy: «Los sargentos franceses» y «Petro grande».

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo...

SOLOCIÓN BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CROCOYAL...

Ojos
Experimentad el "OJO"
gran producto italiano, de fama mundial...

¡Dios mío! ¡Qué desgracia tener que usar lentes!

Brugueros y C.
FABRICA DE MÓVILES HIDRAULICOS Y ALMOCOR DE BARRAS...

UNA SOLA CAJA de las verdaderas PASTILLAS VALDA
Antisépticas
os convencerá de su maravillosa eficacia...

140.000 PLANTONES
¡¡NO MÁS CALENTURAS!!
LAVERANINA
NO CONTIENE QUININA NI ARSENICO

DEPURATIVO FUSTER
Gran purificador de la sangre
El artritismo se puede curar...

GRASADOS
de línea y directos se admiten encargos en la Administración de este periódico.

Se VENDE hermosa finca de lab...
Academia Fisiológica
Se alquila un bajo espacio...

LA HIDRAULICA MURCIANA
Gran Fábrica de muelles hidráulicos y Almacén de cementos...

ÚLCERAS VARICOSAS
Antiguas de 8 años curadas en 1 mes.
Depurativo Richelet

SANTAL MIDY
CURACION RADICAL Y RAPIDA

WILBA
JABON ORIVE
3.50 Ptas

CALENTURAS
TERCIANAS, CUARTANAS o DIARIAS
PIREXOL

Tal le parece al pobre viejo, que no puede comer ya mas que sopa.
DENTOL
UNA DENTADURA INVEROSIMIL

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Sertel
MURCIA: Villabona, 2, 4 y 6; González Arce, 17, y Pinar, 72.
AUTOMOVILES "DODGE"

JULIO MARY
LOS AMORES EN PARIS
SEGUNDA PARTE
ROBO DE HERENCIAS

espera, soy escitara... ¡Qué pálido se ha puesto usted!
Apenas tuvo tiempo para sentarlo en un banco...

—¿Y no recuerda usted ya la cita de las siete y media?
Estas palabras produjeron viva impresión en Senechal...

—¿A dónde vamos?
Senechal no contestó, y entonces el bandido se echó a reír con una risa siniestra...

la marcha por el mismo camino que había traído.
Pasó la puerta y marchó large rate por el camino de la Revolte.